

Nuevo MUNDO

Año:5
Número: 1111
Viernes 14 de
marzo de 2025
Es un producto de
Bataller Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EL LUGAR ESTÁ FUERA DE CONTROL

LA CAPITAL Y EL GOBIERNO
TRABAJAN JUNTOS PARA
DESALOJAR A LOS MANTEROS
DEL PARQUE DE MAYO



LOS NOMBRES MÁS
BUSCADOS EN EL 2025



LA ONZA DE ORO
SUPERÓ LOS USD
3.000 POR PRIMERA
VEZ EN LA HISTORIA



2,4%
FUE LA INFLACIÓN
DE FEBRERO
66,9%
EN LOS ÚLTIMOS
12 MESES

2,4% fue la inflación de febrero 66,9% en los últimos 12 meses

Con un fuerte impulso del rubro alimentos y bebidas por la suba de la carne —producto con una alta incidencia en el IPC—, la inflación de febrero no logró derribar la barrera del 2% y se ubicó en 2,4% y acumuló un alza del 66,9% en los últimos doce meses. A su vez, en los dos primeros meses del año los precios treparon 4,7%, según precisó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

La división de mayor aumento en el mes fue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,7%), por las alzas en Alquiler de la vivienda y gastos conexos y Electricidad, gas y otros combustibles. Le siguió Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,2%), principalmente por incrementos en Carnes y derivados. En el otro extremo, las dos divisiones que registraron los menores incrementos Equipamiento y mantenimiento del hogar (1,0%) y Prendas de

vestir y calzado (0,4%).

La inflación núcleo, que no contempla datos estacionales ni regulados, marcó 2,9%. Había sido 2,4% el mes previo.



Clínicas y Sanatorios, piden reunirse urgente con autoridades de Salud

El titular de Clínicas y Sanatorios Miguel Rodríguez, adelantó que ante la decisión de la OSP de suspender de las cirugías programada, determinaron pedir una reunión urgente con las autoridades de Salud, ante el malestar de profesionales y de pacientes afiliados a la obra social. Rodríguez, señaló el grave perjuicio para el sector que comprende a los profesionales y para los pacientes, donde pueden acreditar con documentación respaldatoria que los números y datos que manejan las autoridades no se condicen con la realidad.



La onza de oro superó los USD 3.000 por primera vez en la historia

El oro alcanzó un nuevo récord histórico, superando por primera vez los USD 3.000 la onza. Este repunte se produjo en medio de una creciente incertidumbre económica global y la intensificación de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y otras potencias. La fuga hacia activos seguros, como el oro, se vio acelerada por decisiones políticas que afectaron tanto a los mercados como a la confianza de los inversores.

El repunte de la cotización del oro se puede atribuir a una serie de factores interrelacionados. Uno de los elementos más destacados es la compra masiva de oro por parte de los bancos centrales, en especial después de la invasión rusa a Ucrania en 2022. Este evento despertó la preocupación de que el dólar estadounidense podría ser utilizado como herramienta de presión política. Por este motivo, muchos países decidieron diversificar sus reservas, comprando grandes cantidades de oro.

El Gobierno anunció una fuerte baja de aranceles a la importación de ropa y calzado

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció en su red social que bajará los aranceles de la ropa y calzado del 35% al 20%. "A partir de un Decreto que se publicará en los próximos días en el Boletín Oficial, serán reducidos los aranceles de ropa y calzado, que pasarán

de 35% a 20%; de telas de 26% a 18%; y de los distintos hilados de 18% a 12, 14 y 16%", anunció el ministro.

Caputo justificó la decisión en que "La Argentina sigue siendo el país con la indumentaria más cara en la región y en el mundo".



TODO LO QUE NECESITÁS, ESTÁ EN SURMOTORS

¿Sabías que en Surmotors San Juan no solo vendemos autos, sino que también contamos con un servicio postventa de excelencia?

En Surmotors, tenemos nuestra tienda de repuestos oficial, podés encontrar **repuestos originales** de las marcas Peugeot y Citroën, con la garantía de calidad que solo un concesionario oficial puede ofrecerte. La tienda está ubicada en **Juan Manuel Fangio 260, M5501 Godoy Cruz, Mendoza.**

Atención personalizada y servicio confiable

Además, en nuestro taller oficial para Peugeot, Citroën y Honda, realizamos una amplia variedad de servicios para que tu vehículo siga en excelente estado:

- Servicios de lavadero y polarizado.
- Cambio de aceite y filtros.
- Reemplazo de baterías y filtros de habitáculo.
- Chapería y pintura con personal especializado y materiales de primera calidad.

Direcciones de nuestros talleres oficiales en Mendoza:

- Carsur Servicio Postventa Honda: 20 de Junio 61, M5501 G. Cruz, Mendoza.
- Servicio Postventa Surfrance: Derqui 58, M5504 G. Cruz, Mendoza.
- Servicio Postventa Surfrance: Víctor Hugo 187, M5501 G. Cruz, Mendoza.

Si bien en San Juan no contamos con servicio postventa, nos encargamos de que tu vehículo sea atendido con el mejor cuidado. Nosotros te llevamos a Mendoza, ¡y además **te llenamos el tanque para que puedas viajar con total comodidad!**



Tu próximo auto te espera en Surmotors San Juan

Visítanos y descubrí por qué nos eligen.

Gral. Mosconi 2894 Sur, J5425 Rawson, San Juan
+54 9 2645 74-2934

 @surmotorssanjuan
 Surmotors San Juan Multimarca



Trump dijo que le pidió a Putin que respete la vida de las tropas ucranianas rodeadas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que sostuvo conversaciones con el mandatario ruso Vladimir Putin en un esfuerzo por buscar una solución al conflicto entre Rusia y Ucrania. Trump aseguró que ve “muchas posibilidades de que esta horrible y sangrienta guerra finalmente llegue a su fin”. Sin embargo, la situación en el campo de batalla muestra un panorama complicado para las tropas ucranianas que, según Trump, están en una posición crítica y vulnerable, después de perder una ciudad clave en Kursk, el territorio ruso que habían ocupado desde agosto de 2024. El presidente estadounidense afirmó: “En este momento, miles de tropas ucranianas están completamente rodeadas por el ejército ruso”.



Hamas liberará otro rehén y entregará los cuerpos de cuatro cautivos

Hamas anunció este viernes que acordó liberar al rehén estadounidense-israelí Edan Alexander (21) y los cuerpos de cuatro rehenes fallecidos con ciudadanía estadounidense: Omer Neutra, Itay Chen, Gadi Haggai y Judy Weinstein Haggai. Hamas también afirmó que el jueves recibió una nueva oferta de mediadores estadounidenses para la segunda fase del acuerdo de alto el fuego y rehenes y que respondió positivamente. “Ayer, la delegación de líderes de Hamas recibió una propuesta de los hermanos mediadores para reanudar las negociaciones. El movimiento respondió responsable y positivamente, y presentó su respuesta esta mañana, incluyendo su acuerdo para liberar al soldado israelí Edan Alexander, ciudadano estadounidense, además de los cuerpos de otras cuatro personas con doble nacionalidad”, dijo el grupo.



Después de décadas, clérigos drusos cruzaron la frontera desde Siria hacia Israel

Decenas de clérigos y otras personas de la minoría drusa de Siria cruzaron el viernes al lado controlado por Israel de los Altos del Golán por primera vez en décadas. Los casi 100 drusos sirios cruzaron la zona fronteriza fuertemente fortificada en tres autobuses, escoltados por militares israelíes. Se espera que visiten un santuario religioso en el lado israelí de la frontera. Esta inusual visita se produce tres meses después del fin de cinco décadas de control del poder por parte de la familia Assad en Siria. Israel ha declarado estar dispuesto a proteger a los drusos de Siria si son atacados por los nuevos gobernantes del país.



Trump baraja opciones militares en el Canal de Panamá

La cadena estadounidense NBC News informó el jueves (14.3.2025) sobre supuestos planes de Trump de retomar control sobre el Canal de Panamá utilizando medios militares. NBC cita a dos representantes del Gobierno estadounidense, quienes aseguran que la Casa Blanca ha pedido al Ejército que “desarrolle opciones para aumentar la presencia de tropas estadounidenses en Panamá”. Esto iría desde una mayor cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y Panamá hasta una ocupación real, aunque esta última sería la opción “menos probable”.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



La jueza que liberó a los acusados, dijo que no analizó los antecedentes de los detenidos

La jueza penal, contravencional y de faltas de la Ciudad de Buenos Aires, Karina Andrade, la magistrada que tomó la decisión de liberar a los 114 detenidos por los incidentes en el Congreso durante la movilización por los jubilados, defendió su resolución y aseguró que no analizó los antecedentes penales de los sospechosos porque, en esa instancia, sólo correspondía verificar si tenían vigente algún pedido de captura. La jueza sostuvo, además, que la Policía no entregó información precisa sobre las detenciones y señaló a la Fiscalía, porque no entregó pruebas ni pidió medidas en la causa en el marco de una causa que rige bajo el sistema acusatorio. Ayer, el jefe de Gobierno de la Ciudad, Jorge Macri, dijo que más de la mitad de los detenidos tenía graves antecedentes penales.



Milei suspendió su viaje a España, pero mantiene la visita a Israel

El presidente Javier Milei decidió suspender la visita que tenía prevista realizar la próxima semana a España, aunque mantiene en agenda su viaje a Israel, donde recibirá el "Premio Nobel Judío" que le otorgarán como reconocimiento a su compromiso con el pueblo israelí. La decisión del mandatario se conoce sobre el cierre de una semana caliente, marcada por el drama que se vive en Bahía Blanca por las inundaciones, y tras los episodios de violencia que se produjeron en los alrededores del Congreso Nacional durante una marcha de jubilados en la que participaron barbravas y militantes de diversos espacios políticos opositores.



Milei prometió seguir bajando las retenciones y eliminarlas "para siempre"

Con el trasfondo de una carpa de Agronegocios repleta de empresarios que se acercaron para escucharlo, y luego un imponente marco de público que lo acompañó durante una recorrida que lo llevó hasta el stand de la Secretaría de Agricultura en la muestra, el presidente Javier Milei ratificó en Expoagro edición YPF Agro que el Gobierno seguirá bajando las retenciones y las eliminará en la medida que se vaya consolidando la política vinculada al equilibrio fiscal y la baja del gasto. No dio una fecha concreta para el fin de los derechos de exportación. Fue tras un discurso donde dio un fuerte respaldo a los productores, a quienes llenó de elogios.



Renuncia el titular de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

Sorpresivamente, en el mismo día en el que el Gobierno está anunciando que avanza hacia la creación y puesta en funcionamiento de la Autoridad Nacional de la Competencia, una iniciativa que reemplazará a la actual Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), renunció el presidente de este organismo, Alexis Pirchio, confirmaron fuentes oficiales. La salida sucede una semana después de la presentación de la información requerida en el proceso de adquisición de Telefónica Móviles Argentina por parte de Telecom. El 24 de febrero, Telecom anunció que, con una inversión de U\$S1245 millones, adquirió la filial argentina de Telefónica y el análisis de esta operación se perfila como la tarea más importante de la Comisión para este año por su impacto en el mercado argentino de las telecomunicaciones.



La Ventana

Lunes a viernes a partir de las **21**



Lunes a viernes a partir de las **14:30**

Como siempre, por



Femicidios y Violencia Familiar y de Género en la provincia de Buenos Aires durante 2024



Por Julio Conte-Grand*

El 8 de marzo de 2025, manteniendo la tradición institucional de hacerlo en coincidencia con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (MPBA), publicó el Informe de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género, que comprende todas las causas iniciadas por delitos consignados en el Registro Penal de Violencia Familiar y de Género (REVIFAG) del MPBA y todas las investigaciones iniciadas por hechos considerados, a los fines del informe, como femicidios.

Con relación al Registro Penal de Violencia Familiar y de Género, los datos oficiales muestran que durante el año 2024 se iniciaron en la Provincia de Buenos Aires un total de 144.972 procesos penales de violencia familiar y/o de género (incluyendo los procesos penales iniciados en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil y en el Fuero Criminal y Correccional). Ello representa el 13,1% del total de pro-

cesos penales iniciados en dicha Provincia durante el transcurso del año (1.105.242, en realidad un dato provisorio al momento de la publicación del Informe).

Los departamentos judiciales con mayor número de procesos penales fueron San Martín (22.840) y Lomas de Zamora (20.067), en tanto Necochea (1.177) y Trenque Lauquen (1.837) fueron los que registraron un



Se pudo advertir que del total de las víctimas de violencia de género registradas (144.972), el 75,6% fueron de sexo femenino; mientras que en el 87,9% de las causas donde se consignaron víctimas femeninas, los imputados/sindicados eran de sexo masculino”.

menor número de procesos penales asignados al REVIFAG iniciados durante el 2024.

Asimismo, se pudo advertir que del total de las víctimas de violencia de género registradas (144.972), el 75,6% fueron de sexo femenino; mientras que en el 87,9% de las causas donde se consignaron víctimas femeninas, los imputados/sindicados eran de sexo masculino.



Por otra parte, con relación a los delitos denunciados en el marco de estos procesos penales, se advierte que el 28,6% se corresponde con “Amenazas”, el 25,4% con “Lesiones”, el 12,5% con “Desobediencia”; luego le siguen, en menor porcentaje, los delitos de “Abuso sexual” (7,9%) y “Daño” (5,3%), entre otros de menor incidencia.

Por su parte, del análisis de los casos de femicidios, surge que durante el año 2024 se iniciaron 94 procesos penales por muertes de mujeres producto de la violencia de género, con un total de 98 víctimas fallecidas, de las cuales 4 eran mujeres trans/tra-vesti.



Se ha podido acreditar que el principal móvil de las muertes violentas de mujeres es la violencia de género. En efecto, las 98 víctimas de femicidio representan el 70,5% de la totalidad de víctimas femeninas de homicidios consumados en la Provincia. En cuanto a la estacionalidad, la mayor cantidad de casos del 2024 ocurrieron en el mes de agosto. El 86,7% ocurrieron en una vivienda (esta categoría incluye la vivienda de



JUSTICIA

Femicidios y Violencia...

▼ Viene de página anterior

la víctima, del victimario, compartida por ambos, o de otra persona). En cuanto a los medios utilizados para perpetrar los femicidios, en mayor medida fue a través de fuerza física en un 32,7% seguido de la utilización de armas blancas en un 28,6%.

En tanto el 18,4% de los femicidios fue perpetrado con un arma de fuego, el 7,1% con un arma impropia y el 6,1% con fuego.

Se observa también que, del total de casos en los que se pudo constatar el vínculo entre la víctima y el agresor (94 casos), el 94,7% de las víctimas de femicidio conocía al femicida. En el 62,8% de estos casos existía un vínculo de pareja, ex pareja, noviazgo u otro tipo de relación sexoafectiva. Se destaca a su vez que, del total de víctimas el 49,0% tenían entre 18 y 40 años.

A su vez se relevó que al menos 150 hijos e hijas fueron víctimas indirectas del femicidio de sus madres. En 58 casos son mayores de edad y en 92 menores de 18 años.

▲ ▲ ▲ Con todo ello, la tasa anual de víctimas de femicidios para la Provincia en 2024 fue de 1,06 cada 100.000 mujeres.

En el caso de los procesos en los cuales se extinguió la acción penal por fallecimiento de los imputados/sindicados (15 casos), en 12 casos se suicidaron inmediatamente luego de cometer el femicidio, 2 se suicidaron tiempo después del hecho y el último falleció por causas naturales.

Respecto a los imputados/sindicados, el 48,1% tenían al momento del hecho entre 18 y 40 años.

Además, con el objetivo de registrar el alcance de la violencia letal que se despliega en contextos de violencia por razones de género, se analizan "otros homicidios dolosos en contextos de violencia por razones de género", donde se registran aquellos homicidios que no refieren a víctimas



“ En cuanto a los medios utilizados para perpetrar los femicidios, en mayor medida fue a través de fuerza física en un 32,7% seguido de la utilización de armas blancas en un 28,6%. En tanto el 18,4% de los femicidios fue perpetrado con un arma de fuego, el 7,1% con un arma impropia y el 6,1% con fuego”.

de femicidios directos sino a otras muertes producidas en contextos de violencia por razones de género. En efecto, incluye tres categorías: los femicidios vinculados, los homicidios por interposición en línea de fuego y otros tipos de homicidios vinculados a la violencia por razones de género.

▲ ▲ ▲ En el año 2024 se relevaron nueve procesos penales, con nueve hechos de homicidios dolosos en contexto de violencia por razones de género. Estos casos incluyen cuatro casos de femicidios vinculados, un caso de homicidios por interposición en la línea de fuego y cuatro casos de otros homicidios en contextos de violencia por razones de género.

Finalmente, en la edición de este in-

forme se incluye un apartado especial con los datos consolidados de los últimos diez años, es decir, el período 2015-2024. En este sentido, se destaca que durante este periodo se registraron 932 víctimas de femicidios y se identificaron 933 agresores, mientras que 16 de las víctimas eran mujeres trans/travestis. Del análisis de múltiples datos relevados, se observa que el femicidio es el principal móvil en homicidios de mujeres, representando el 64,3% del total.

Vale destacar que los datos oficiales que emergen del informe revisten relevancia en la medida que transparentan la magnitud y características de estos gravísimos delitos que preocupan a toda la sociedad y sus instituciones, como objetivo estratégico de política criminal del MPBA.

▲ ▲ ▲ Por otra parte, permite acercar a la sociedad la problemática de la violencia familiar y de género que impacta en el ámbito penal, a través de datos cuantitativos que posibiliten el acceso a la información, así como la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

El informe completo se encuentra disponible en la página web del MPBA: <https://www.mpba.gov.ar/novedad/2282>

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



ESCANEA ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 📞 2644360660
f @ Clínica Santa Lucía



FERIA agropecuaria



Llevá tu botella descartable al stand de la Dirección de Sanidad Vegetal, Animal y Alimentos para recibir una botella matadora para la mosca de los frutos.



Sábado 15 de marzo



9 a 13:30 hs.



"Paseo de las Palmeras" *Parque de Mayo*

Productores locales ofrecerán:

Hortalizas, huevos, aceites, vinos, dulces, plantas, panificación, miel, productos gourmet, conservas.

+ sorteos



San Juan
Gobierno

Ministerio de Producción,
Trabajo e Innovación

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Agroindustria

EL LUGAR ESTÁ FUERA DE CONTROL

La Capital y el Gobierno trabajan juntos para desalojar a los manteros del Parque de Mayo

Los manteros o vendedores ambulantes que se instalan sobre todo los fines de semana en la zona del Parque de Mayo tienen en alerta tanto a los comerciantes como al sector oficial. Al punto que el coordinador de Gabinete de la Ciudad de San Juan, César Aguilar, confirmó que la comuna en conjunto con el Gobierno provincial está trabajando en coordinar acciones para terminar con el problema. “El que no esté en regla tendrá que irse”, dijo el funcionario.

Entre las acciones figuran hacer un relevamiento de cuántos y quiénes son y determinar el origen de la mercadería que comercializan. “Tenemos la fuerte sospecha que la mayor parte de la mercadería es ilegal”, sostuvo Aguilar. En otras palabras, no paga impuestos y por eso los llamados manteros la pueden vender mucho más barata que un comercio establecido, que paga alquiler, sueldos del personal, impuestos y servicios.



En el programa La Ventana, la intendenta de la Capital, Susana Laciari, había explicado que “queremos poner orden sobre quienes realizan actividades en cualquier plaza, pero sobre todo en el Parque de Mayo y Plaza España, que, si bien no está bajo nuestra administración, está en la jurisdicción de Capital. Es por eso que hemos estado en comunicación con el Gobierno de la provincia, la gestión está muy avanzada

y pudimos analizar qué está pasando, por qué esta instalación masiva de comerciantes que hacen una actividad que no está regulada, ya que ejercer comercio sin autorización está prohibido y cuando hay algo prohibido hay que actuar”.

También se los quiere empadronar y ayudarlos a que mejoren su situación, pero en forma regular.

Se vienen las Fallas Valencianas

Este 15 de marzo, el Centro Valenciano se prepara para celebrar la Fallas Valencianas 2025. La fiesta, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, es la máxima expresión del sentir valenciano que vive en San Juan. La cita comenzará a las 21:30 y ofrecerá una variada programación que incluye la participación de talentosos artistas locales como Doble A, Donaires, Marisa Gil junto a Aire Flamenco, y el Ballet Canela y Fuego. Además, el Instituto de Danza del Centro Valenciano. Además, del reconocido grupo nacional La Clave Trío, asegurando un espectáculo vi-



brante y lleno de energía. Para aquellos que deseen disfrutar del evento con mayor comodidad, se ofrecerán mesas preferenciales: para 3 personas a \$15.000, para 6 personas a \$25.000 y para 8 personas a \$30.000. La entrada general, que incluye el uso de mesas generales, tiene un costo de \$5.000.

La gastronomía también será protagonista en esta celebración, con una va-

riedad de ranchos de comidas típicas que ofrecerán delicias como paellas, rabas, bocadillos valencianos, panchos y papas fritas. No puede faltar la tradicional agua de Valencia, que acompañará a los asistentes durante la noche.

Y como cierre espectacular, se llevará a cabo la emblemática Quema del Ninot, un momento que simboliza la culminación de las festividades.

Los nombres más buscados en el 2025

El nombre para ponerle a los chicos no es una elección fácil y hasta a veces es motivo de diferencias en la pareja. Que si el nombre de algún abuelo o abuela, de algún tío o tía muy querido, pero lo cierto es que nos una decisión fácil de tomar. Frente a esta encrucijada y según datos de la Dirección del Registro Civil de la provincia, los nombres que más se repiten este año para el caso de los chicos es Bautista, Mateo, Liam, Valentino, Benicio, Felipe, Bastián, Elian, Lucas y Bruno. En cuanto a los nombres de niña, los más elegidos son Isabella, Valentina, Emma, Ámbar, Mía.

Si sirve como antecedente, en el 2023, los nombres más elegidos en San Juan



fueron Emma y Bastián., que este año vuelven a aparecer entre las preferencias de las parejas sanjuaninas. La inteligencia artificial (IA) puede ser tu aliada en esta importante decisión. Herramientas

como ChatGPT revolucionaron la búsqueda de nombres al ofrecer opciones personalizadas según tus gustos, valores y las tendencias del momento. A nivel nacional incluso se apeló a la Inteligencia Artificial (IA) y la consulta arrojó el siguiente resultado:

Nombres para niñas

Amelia: clásico y elegante, ideal para quienes buscan un toque atemporal.
 Elisabeth: con un aire internacional y sofisticado.
 Emma: corto, dulce y muy popular en varios países.
 Sofía: significa "sabiduría" y mantiene su lugar como favorito.
 Valeria: fuerte, con carácter y lleno de significado

Nombres para niños

Liam: moderno y con una popularidad creciente.
 Matías: un clásico que sigue vigente en los países hispanohablantes.
 Santiago: uno de los más amados en Argentina y el mundo hispano.
 Gael: breve, fresco y con un toque contemporáneo.
 Elías: fuerte y con raíces bíblicas.

Salud y Los Azules sellan acuerdo para la atención sanitaria en Calingasta

Reforzar la atención sanitaria en Calingasta es el objetivo de un acuerdo suscripto en la mañana de hoy entre el ministro de Salud, Amílcar Dobladez, y el apoderado de la minera Los Azules, Rodolfo Ovalles. En el convenio firmado se comprometen mutuamente a establecer relaciones de cooperación y asistencia de carácter estructural, organizativo, académico y financiero. En la firma también participó el ministro de Minería, Juan Pablo Perea.

De acuerdo a lo que se informó, los objetivos del acuerdo incluyen la capacitación de personal de salud en las temáticas que se analicen como prioritarias y necesarias entre las partes; la colaboración en la preparación y realización de campañas sanitarias, campañas de prevención, entre otras; y el fortalecimiento de Redes



Integrales del Servicio de Salud en la Zona Sanitaria IV de San Juan (Calingasta).

Lo acordado se concretará e instrumentará a través de Actas Complementarias, en donde se analizarán los proyectos de colaboración propuestos por la empresa, respecto de su congruencia con los Planes de Inversión

Social del Gobierno de la Provincia, sus características y direccionamiento, para luego ser aprobados y autorizados para su firma, como anexo y parte integrante del convenio.

Estuvieron presentes también por parte de la compañía, el representante legal, Eugenio Baistrocchi, y el gerente de Administración y RRHH, Franco Rizzetto.

DÍA MUNDIAL DE LA ENDOMETRIOSIS

¡NOS VESTIMOS DE AMARILLO!

Una jornada única para concientizar sobre la endometriosis.

- ▶ Clase especial con Profes de la Municipalidad
- ▶ Contaremos con la presencia de La Fundación de Endometriosis San Juan

📅 **Sábado 15 de marzo** ⌚ **17:30 h**

📍 **Polideportivo Municipal**

¡Te esperamos para compartir, aprender y apoyar!



Sergio Miodowsky
Intendente



**SABADO
15
MARZO**

Feria de Emprendedores y Artesanos

Show artístico

- Tal para Cual
- Bailarines independientes de Pocito en Danza
- Instituto Alma

📍 **Plaza De La Libertad**

📅 **20hs**



Fabian Aballay
Intendente



Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



ESTO PASÓ EN



San Juan



Construyendo Valores capacitará sobre prevención de adicciones y consumo problemático

El programa Construyendo Valores, que depende de la Subsecretaría de Deporte Federado, llevará a cabo una "Jornada de Capacitación en Prevención de Consumos Problemáticos". La misma se realizará el martes 25 de marzo, entre las 17:30 y 20:00, en el Auditorio Eloy Camus del Centro Cívico, y está organizada en conjunto con la Dirección de Prevención y Asistencia de Consumos Problemáticos, del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano. La capacitación, que tendrá aval ministerial, está dirigida a referentes, profesores de clubes deportivos, padres y comunidad en general, buscando el objetivo de brindar herramientas para que puedan detectar y prevenir adicciones o consumos problemáticos.



Capacitarán a policías en información turística

En el marco del programa "San Juan Capacita en Turismo", el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte relanza el curso de formación turística dirigido a más de 120 agentes policiales de distintos departamentos. La iniciativa busca fortalecer la atención y asistencia a los visitantes, convirtiendo a los efectivos en verdaderos anfitriones del destino. Esta propuesta de capacitación, que en 2024 perfeccionó a más de 80 agentes, aborda conceptos básicos de turismo y profundiza en el conocimiento de rutas emblemáticas como la del vino, el olivo y la sísmica. Además, los participantes recibirán información detallada sobre los principales atractivos turísticos de San Juan.



ADICUS confirmó la adhesión al paro de la próxima semana en la UNSJ

El gremio ADICUS, que nuclea a docentes de la Universidad Nacional de San Juan, confirmó su adhesión al paro nacional de 48 horas organizado para los próximos lunes 17 y martes 18 de marzo. La medida de fuerza es motivada por el reclamo salarial y en repudio a los actos de violencia que se registraron en durante la marcha de jubilados el pasado 12 de marzo. Al justificar la medida de fuerza, desde el sindicato que cumple acciones en el ámbito de la casa de estudios, pidieron "paritarias ya, basta de salarios de pobreza, basta de represión y basta de ahogamiento presupuestario".



Organizan una concentración para pedir por la salud del papa Francisco

La agrupación denominada Amigos de Francisco ha organizado para el sábado 22 de marzo una concentración a partir de las 18:30 en la esquina de la avenida Ignacio de la Roza y Caseros, para dirigirse hacia la Iglesia Catedral. La intención es pedir por la salud del papa Francisco, quien sigue internado, aunque mejorando día tras día. El lema de la actividad será «San Juan dice presente en un encuentro de amor para darle fuerzas a Francisco». Y se invita a la gente a llevar una vela para pedir por la salud del Santo Padre.



Los pasajeros de la Red Tulum podrán calificar a choferes y colectivos

Los encargados de la Red Tulum, a través de la Secretaría de Modernización, trabajan en la creación de un novedoso método. Se trata de un sistema que funcionará a través de un código QR que permitirá a los usuarios llegar a un programa en el cual podrán calificar a su chofer de colectivo y el estado de la unidad en la que estén viajando. La incorporación de este sistema fue anunciado por la ministra de Gobierno, Laura Palma, quien afirmó que, buscará que se pueda calificar “la limpieza y el trato” de cada chofer, con el fin de “acercar a los pasajeros al proceso de evaluación del servicio”



Este sábado vuelve la Feria Agroproductiva en el Parque de Mayo

Este sábado 15 de marzo, de 9 a 13:30, más de 110 feriantes participarán de una nueva edición de la Feria Agroproductiva. En esta oportunidad, también se contará con la presencia de stands pertenecientes al Ministerio de Salud, de la Secretaría de Tránsito y Transporte y de la Dirección de Sanidad Vegetal, Animal y Alimentos. En el espacio de la División Epidemiología del Departamento de Medicina Sanitaria los ciudadanos podrán actualizar su calendario de vacunación de forma gratuita a través del vacunatorio Central. En el stand de la División Nutrición del Departamento de Medicina Asistencial se llevarán a cabo actividades relacionadas con la nutrición, enfocadas en el tema “El agua”.



Cambian la fecha de la Cabalgata de la Fe a la Difunta Correa

Si bien había sido programada para los días 3, 4 y 5 de abril, la tradicional Cabalgata de Fe a la Difunta Correa 2025, cambió de fecha. Los organizadores decidieron trasladar la fecha a los próximos 10, 11 y 12 de abril. Según informaron desde la Federación Gaucha Sanjuanina, la modificación fue dispuesta debido a que, anteriormente, coincidía con importantes eventos deportivos en San Juan. La decisión de reprogramar el evento se tomó luego de una reunión entre los organizadores y la Secretaría de Seguridad, con el fin de evitar complicaciones logísticas y asegurar la seguridad de los participantes. La salida desde la comuna capitalina será el viernes 11.



Lanzan el programa “Conocé tus derechos”

En el marco de la conmemoración por el Día Mundial de los Derechos del Consumidor que se celebra el 15 de marzo, se realizó un acto, organizado por el Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación, a través de la Dirección de Defensa del Consumidor, que tuvo como objetivo principal informar a los sanjuaninos sobre las herramientas disponibles para proteger sus derechos como consumidores. La directora de Defensa al Consumidor, Fabiana Carrizo junto al secretario de Industria, Comercio y Servicios, lanzaron el programa “Conocé tus derechos”, por el cual un equipo de promotores irá capacitando e informando a los consumidores en sus derechos.

● RECORDÁ TRAER TU DNI Y CARNET

- CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL
- GLUCEMIA ● NUTRICIONISTA
- MÉDICO CLÍNICO ● ODONTÓLOGO
- VACUNACIÓN DE CALENDARIO
- VACUNACIÓN PARA MASCOTAS



OPERATIVOS DE

SALUD

● Plaza Eduardo Bustelo

📅 Viernes 14 de marzo

🕒 09 a 11:30hs

● SUM B° Enoe Bravo

📅 Miércoles 19 de marzo

🕒 09 a 11:30hs



Capacitación

Seguridad y Prevención de Riesgos en el uso de Equipos Mineros

Inscripciones Abiertas

Abierto a todo el público

Cupos limitados

📅 Viernes 21 de Marzo

🕒 17 horas

📍 Centro de Convenciones

Blvd. Sarmiento Oeste 524, Villa Krause.



Secretaría de
Obras y Servicios



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.



/NAPOLITIENDADEFRIO



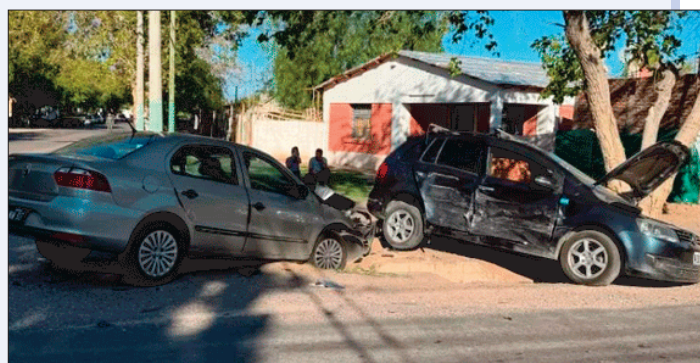
@NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS



POLICIALES**Una camioneta atropella y mata a un peatón en la zona de El Encón**

El accidente ocurrió anoche jueves y fue por la misma Ruta 20. Ceferino Castro (84) se estaba yendo a su casa y cuando intentó cruzar la ruta a la mitad de la calzada, fue atropellado por una Ford Ranger Raptor que se dirigía hacia San Juan. El impacto fue tremendo y a gran velocidad, por lo que Castro perdió la vida en el acto, como así también su cuerpo terminó mutilado y cayó a unos 40 metros de donde fue el impacto, expresaron fuentes judiciales. El conductor de la camioneta, Sebastián Pablo Pérez (52) fue detenido y viajaba solo desde Buenos Aires. Cabe destacar que en la zona hay alumbrado público y la visibilidad es buena. Como así también es utilizada por los vecinos, porque cruzan diariamente la ruta, a pesar de que no hay senda peatonal.

**Choque entre dos autos en el Barrio Huazihul**

Un auto VW Voyage, guiado por Mónica Hoollger (62), circulaba por calle Laprida de Oeste a Este. Por Almirante Brown, de Norte a Sur, venía un VW Suran guiado por Gustavo Leonardo Alfaro (31). Los testigos aseguraron que Hoollger ignoró el cartel de PARE que estaba en la esquina y cruzó sin mirar, impactando a la Suran. Producto del fortísimo impacto, la Suran derrapó y terminó estampada contra un árbol que estaba en la banquina Este, sobre Almirante Brown. Una ambulancia llegó al lugar para trasladar a los heridos al Hospital Guillermo Rawson aunque todos tendrían politraumatismos leves y ninguno de gravedad.

**Buscaban una moto robada y encuentran una gran plantación de marihuana**

Todo sucedió en la localidad de Tupelí, cuando las autoridades estaban buscando una moto 110 cc robada en una casa del Loteo Constitución y se encontraron con una plantación de cannabis, que estaba repartida en tres espacios de 10 metros de largo por 3 de ancho. Ante esta situación, convocaron a personal de Drogas Ilegales, los cuales realizaron una prueba de campo comprobando que se trataba de marihuana. Dentro de la vivienda había otras plantas con cogollos que estaban secándose para luego venderlas. En total, hallaron 85 plantas que fueron incautadas. Por este motivo, además de tener un arma calibre 32 en su poder, el dueño quedó detenido y a disposición del Segundo Juzgado Federal.

**Una camioneta sufre un desperfecto y se incendia en la vía pública**

Una camioneta Fiat Strada circulaba por avenida de Libertador hacia el oeste, cuando a metros de llegar a Vieytes, al parecer sufrió un desperfecto mecánico, y terminó ardiendo en llamas. Si bien varios conductores que pasaban por allí intentaron sofocar las llamas con matafuegos hasta que se hicieron presentes dos dotaciones de Bomberos, la camioneta quedó totalmente quemada.

DEPORTES



CHAMPIONS LEAGUE

El penal de Julián Álvarez sigue generando polémicas

Luego de la derrota de Atlético de Madrid ante Real Madrid por los octavos de final de la Liga de Campeones, aún continúan las polémicas. En la definición por penales que terminó dirimiendo el clásico de Madrid, la gran polémica fue el penal de Julián Álvarez donde fue anulado su gol tras una jugada desafortunada, en la que el argentino se resbala y termina pegando en los dos pies a la hora de patear y de manera inmediata el VAR anuló el gol. El resto es historia, el Real Madrid avanzó a la siguiente fase.

¿Estuvo bien anulado el gol de Álvarez? La respuesta es sí. Para eso pedimos la opinión al árbitro nacional sanjuanino Emanuel Ejarque que nos dijo lo siguiente "El penal está bien anulado, la regla 14.1 dice que en un tiro directo no se puede tocar dos veces el balón, en ese caso es considerado tiro directo y la sanción fue lo correcto. Esto no solo aplica en los penales sino en todas las situaciones de juego como un saque de arco o un tiro libre". Por este motivo el Atlético Madrid hizo un reclamo ante la UEFA "Atlético de Madrid consultó a la UEFA sobre el incidente que llevó a la anulación del penal lanzado por Julián Álvarez al final del partido de la UEFA Champions League de ayer contra el Real Madrid", dijo la UEFA en un comunicado.

"Aunque fue mínimo, el jugador hizo contacto con el balón con su pie de apoyo antes de patearlo, como se muestra en el video adjunto. Según la regla actual (Reglas de Juego, Regla 14.1), el VAR tuvo que informar al árbitro para indicar que el gol debía ser anulado.

La UEFA anunció que "iniciará conversaciones con la FIFA y el IFAB" sobre un posible cambio en la regla que llevó a la anulación del penal de Julián Álvarez en la reciente derrota de Atlético de Madrid ante Real Madrid en los 8vos de la Champions League.

Seguramente en las próximas reuniones de la FIFA se van a tener en cuenta estos temas para modificar nuevamente una regla en los disparos del punto penal.



Julián Álvarez ejecutando el penal ante Real Madrid.

Momento justo cuando Julián Álvarez se resbala y le pega con los dos pies.



← Post

UEFA

Seguir

Statement on the VAR decision at last night's Atlético vs Real Madrid match:

Atlético de Madrid enquired with UEFA over the incident, which led to the disallowance of the kick from the penalty mark taken by Julián Álvarez at the end of yesterday's UEFA Champions League match against Real Madrid.

Although minimal, the player made contact with the ball using his standing foot before kicking it. Under the current rule (Laws of the Game, Law 14.1), the VAR had to call the referee signalling that the goal should be disallowed.

UEFA will enter discussions with FIFA and IFAB to determine whether the rule should be reviewed in cases where a double touch is clearly unintentional.

← Post

Comunicado sobre la decisión del VAR en el partido Atlético vs Real Madrid de anoche:

El Atlético de Madrid consultó a la UEFA por el incidente que provocó la anulación del penal lanzado por Julián Álvarez al final del partido de ayer de la UEFA Champions League contra el Real Madrid.

Aunque fue mínimo, el jugador hizo contacto con el balón con el pie de apoyo antes de patearlo. Bajo la regla actual (Reglas de Juego, Regla 14.1), el VAR tuvo que llamar al árbitro para indicar que el gol debía ser anulado.

La UEFA entablará conversaciones con la FIFA y la IFAB para determinar si la regla debería revisarse en los casos en que un doble toque sea claramente involuntario.

Comunicado de la UEFA en redes sociales.

DEPORTES



La final de la Liga Nacional entre UPCN y Regatas, con entrada gratis y regalos

El partido 3 de la serie final de la Liga Nacional de Vóleybol Masculino entre UPCN San Juan Vóley y Regatas de Corrientes tendrá entrada libre y gratuita.

El encuentro, en el que UPCN puede obtener el título, se jugará en el estadio de Los Cóndores (General Acha a metros de República del Líbano) el domingo 16 de marzo a las 21. Además, para que sea una fiesta completa del vóley y las familias, habrá regalos para el público, incluido el sorteo de un viaje.



Hockey Sobre Patines: Hoy se juega la segunda fecha

Esta noche con seis partidos se juega una nueva fecha del Torneo Oficial en rama masculina.

Desde las 21:45 hs se juegan los siguientes partidos: En la "barraca" Valenciano recibe a Social, Altos de San Juan juega con Club Atlético Argentino, el "cacique" Huarpes enfrenta a Bancaria, en calle Paula Albarracín de Sarmiento Hispano choca con Concepción, el "comunitario" Uvt tiene un duelo clave con Olimpia y por último en Rivadavia Lomas juega con Richet y Zapata.



Nazareno Funes no viene a San Martín

El delantero y goleador del ascenso sale de Newell's, pero no viene al verdinegro. El goleador sin lugar en la "lepra" desde la llegada de Cristian Fabiani pidió salir y se va a préstamo a Central Córdoba de Santiago del Estero.

Tres son los motivos esenciales para ir a Santiago del Estero. El primero por cercanía geográfica, el segundo por una cuestión económica y el tercero porque Central Córdoba juega Copa Libertadores.



Copa de la Liga: San Lorenzo va por la recuperación

Hoy comienza la décima fecha del Torneo Apertura y el partido de San Lorenzo es el destacado de este viernes.

Desde las 21 hs San Lorenzo visita a Godoy Cruz en Mendoza con el arbitraje de Luis Lobo Medina y en el VAR estará Diego Ceballos.

San Lorenzo quiere dejar atrás la derrota ante Independiente y lograr los tres puntos para quedar momentáneamente en la cima de la zona B, por su parte Godoy Cruz viene de empatar con Instituto y quiere volver a la victoria de local.

La mejor apuesta es nuestra gente.



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Economía,**
Finanzas y Hacienda



CAJA DE
ACCIÓN SOCIAL



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Ramona Silvia Castro. Sus restos fueron inhumados hoy a las 15 hs. en el cementerio de Ullum. Empresa Lannuse & Anecchini.

María Inés Elba Pena. Sus restos fueron trasladados hoy a las 18 hs. a cremación. Empresa Lannuse & Anecchini.

Isabel Vargas. Sus restos fueron inhumados hoy a las 16 hs. en el cementerio de la Capital. Servicio Cochería San José.

Carlos Alberto Bustos. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17:30 hs. en el cementerio de 25 de Mayo.

Narcisca Adolaida Garay. Sus restos fueron inhumados hoy a las 18 hs. en el cementerio de Valle Fértil.

Juana Esther Zabaleta. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17 hs. en el cementerio de Santa Lucía.

Alfredo Raúl Sánchez. Velatorio: sala velatoria municipal de Albardón. Sepelio: 15-03 a las 8:30 hs. en el cementerio de Albardón. Servicio Cochería San José.

Gladys del Carmen Flores. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 15-03 a las 9:45 hs. traslado a crematorio.

Hugo Salustiano Díaz. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 15-03 a las 10:45 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

María Inés Díaz. Velatorio: sala velatoria municipal de 9 de Julio. Sepelio: 15-03 a las 12 hs. en el cementerio de Las Chacritas. Servicio Cochería San José.

Elsa Claudia Ayala. Velatorio: Ruta Vieja S/N, Los Berros, Sarmiento. Sepelio: 15-03 a las 15 hs. en el cementerio de Los Berros.

Antonia Gladys Adrover. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 15-03 a las 15 hs. en el cementerio de la Capital.

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA SÁBADO 15



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA **MÍNIMA**
30° **16°**

DOMINGO 16



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA **MÍNIMA**
32° **18°**



DÓLAR OFICIAL

\$1039,38
\$1098,33

DÓLAR EN SAN JUAN

\$1031,16
\$1095,88

BLUE EN SAN JUAN

\$1190,00
\$1280,00

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1220,00** VENTA **\$1240,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1237,30** VENTA **\$1239,40**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1247,25** VENTA **\$1249,18**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

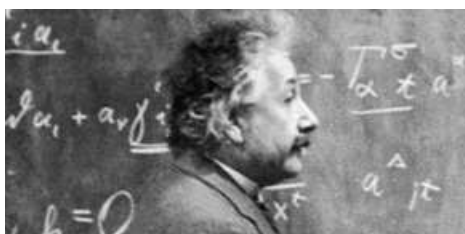
VENTA **\$1414,40**

EFEMÉRIDES 14 DE MARZO



► **El 14 de marzo de 1877** fallece en Swathling, Hampshire, Gran Bretaña, Juan Manuel de Rosas.

► **1871** falleció en Buenos Aires, debido a la fiebre amarilla, el pintor sanjuanino Benjamín Franklin Rawson.

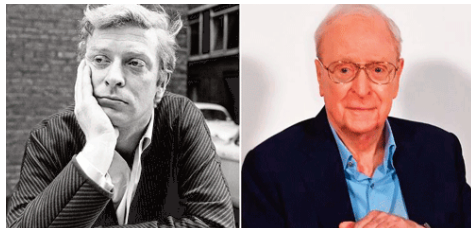


► **1879** nace Albert Einstein. Físico y matemático alemán, obtuvo el Premio Nobel en esa disciplina en 1921. Su teoría de la relatividad, lo catapultó a la fama mundial.



► **1904** se inaugura la estatua del Cristo de los Andes, conocido como Cristo Redentor.

► **1922** nace en Montevideo, la actriz China Zorrilla.



► **1933** en Londres nace uno de los rostros más representativos del cine: Michael Caine.

► **2018** El físico británico Stephen Hawking muere a los 76 años. Estuvo postrado desde los años 60 por una esclerosis lateral amiotrófica

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.

Miguel De Cervantes

AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.



Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.

Informes y atención las 24 hs. al 264 529 1775



CUMPLEAÑOS

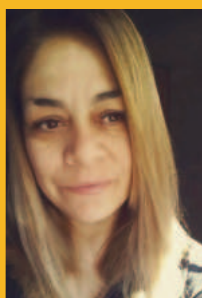
ENVÍANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Adriana Vera:
periodista



Miguel Ejarque Pintor:
contador



Lorena Miranda



**Jorge Enrique Pi-
nardi:** periodista

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Oscar Domingo García
Adriana Vera: periodista
Mayra Barboza Camillo
Esmeralda Arroyo
Sandra Yonson: abo-
gada

Mariana Díaz

Diego Tivani: ciclista pro-
fesional

Miguel Ejarque Pintor:
contador

Jorge Enrique Pinardi:
periodista

Lorena Miranda

Juan Manuel Orrego:
periodista

Belén Acosta

Ricardo H. Medina: inge-
niero electromecánico

Dante Alberto Garro

Carina Gabriela Tejada:
contadora

Liliana Aubone: profe-
sora de Lengua y Litera-
tura Inglesa

Zulema Funes: psicope-
dagoga

César Clemente Lucero

Elisa Vélez: comerciante

Estela Polegritti

Virginia Martínez

José Francisco Catalá

Darío Sarmiento

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Juan Pablo Bettio

Guillermo Garade: abo-
gado

César Rodríguez: geofí-
sico

Virginia Guzzo: nutricio-
nista

Antonela Di Marco

Alejandro Cardozo: abo-
gado

María Laura Páez

Jorge William Cánovas

Alfredo Jordán: conta-
dor público

Virginia Branca: abo-
gada, fiscal coordinadora
de Fragrancia

Mirta Mabel Muñoz

César Rodríguez Nicolás

Barilari Plana Lola Hebe

Montes Alza-mora

Fernando Daniel Plana:
ingeniero, propietario
electrónica Plana

Ivonne

Cabrera Aguilera

Marcela Salazar

Guadalupe Arabel

Daniela Casú

Mariana Pedraza Paula

Botta

Paola Salinas



Virginia Guzzo:
nutricionista



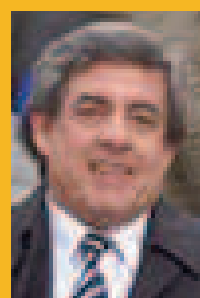
Virginia Branca: abo-
gada, fiscal coordina-
dora de Fragrancia



María Laura Páez



Antonela Di Marco



Guillermo Garade:
abogado



**Jorge William
Cánovas**



Sandra Yonson:
abogada



**Juan Manuel
Orrego:** periodista



Esmeralda Arroyo



César Rodríguez:
geofísico



Alejandro Cardozo:
abogado

Humor

Diez cortitos

1

-Alto, control aduanero. ¿Algo que declarar?
-Me acuesto con mi cuñada.
-¿Que si tiene algo de valor!
-¿Le parece poco decirlo con mi mujer delante?

2

-Loli, ¿Por qué cada vez que vas al cementerio a ver a tu marido te meas en su tumba?
-Cada uno lo llora por donde más lo extraña.

3

-Mamá Mamá, quiero que sepas que yo soy Gótica.
-No, hija, Gótica es la catedral de Notre Dame, vos sos sólo una pendejo pelotuda que viste siempre de negro.

4

-No todas las personas saben amar...
-¿Por qué?
-Porque algunas saben a río...

5

-¿Vos crees que hay universos paralelos?
-Claro y para lelas también.

6

-Hola ricura, soy la que hace spining delante de vos en el gimnasio... ¿Me das tu celu?
-Ya le he dicho señorita que tengo esposa más de 158.451.541 veces.

7

-Ester, ¿Cómo vas de la ansiedad?
-Es estrés.
-Estrés, ¿Cómo vas de la ansiedad?

8

-Yo hice el amor con mi Paco tres veces antes de casarnos. ¿Y vos?
-Yo diez, pero no sabía que se iba a casar con vos.

9

-Le he puesto "brakets" al niño...
-Ya estamos con los nombres extranjeros, con lo bonito que es Alberto o Antonio.

10

-Te dejo, estás pelotudo con tu iPhone nuevo.
-¿Pe... pero qué dices Siri?
-¡¡Sara, me llamo Sara!!
-Eso.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

LA RUEDA DEL TIEMPO 3ra. Temporada

Título original: The Wheel of Time
Género: Ficción | Aventuras
Origen: EE.UU. | 2021-2024
Duración: 8 episodios de 57 minutos

Dirección: Ciarán Donnelly, Thomas Napper, Marta Cunningham
Reparto: Rosamund Pike, Daniel Henney, Josha Stradowski, Zoë Robins, Marcus Rutherford, Madeleine Madden

Esta temporada, la serie narrará el viaje de Rand a la Piedra de Tear para hacerse con la espada legendaria llamada Callandor y demostrar que es el Dragón Renacido, tras lo cual viajará al Yermo de Aiel para que esta gente ruda vea que él es el verdadero elegido.

La mayor parte esta temporada es emocionante de ver. Visualmente, los lugares son impresionantes, los trajes son intrincados, y cada cultura se destaca como su propia civilización única.

Calif.:
9



Por Daniel Manrique



AMAZON PRIME VIDEO